AÑO XI — MIÉRCOLES 5 DE MAYO DE 1909 — NÚM. 3.159

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

ANIVERSARIOS

EL ILUSTRISIMO SEÑOR DOCTOR

D. ANTONIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ

Falleció en Madrid el día 6 de Mayo de 1908

Y SU HIJO EL DOCTOR

D. ANGEL RODRIGUEZ REDONDO

EL DIA 22 DE MAYO DE 1902

R. I. P.

Su afligida familia, ruega á sus amigos se sirvan tenerles presentes en sus oraciones.

Las misas que se dirán mañana 6 en San Andrés, de ocho á diez y media serán aplicadas al alma de dichos Señores.

Varios Ilmos. y Rvmos. Prelados, se han dignado conceder indulgencia en la forma acostumbrada.

La nueva Ley

VOTO OBLIGATORIO

Ha sido aplicada la nueva Ley electoral y, á pesar de las innovaciones que la integran, en toda España ha presentado la práctica idéntico carácter y los mismos procedimientos.

Los eternos muñidores electoreros se aferraron al artículo 29, para conseguir no hubiesen elecciones y fuesen proclamados concejales los candidatos que presentaban.

Para conseguir este fin no han reparado en medios, ni en escrúpulos. Ayuntamiento y Secretaría que no abrieron sus puertas los dias 23 y 24 vísperas de la elección, y, si las abrían, se hallaban ausentes Alcalde y Secretario no siendo posible obtener las certificaciones necesarias; pueblos de reducido vecindario, en qué, todos los vecinos se conocen y hasta son parientes, en que no bastó para la identificación individual exhibir la cédula personal, recordando la teoría de Gamazo «la cédula es el recibo de una contribución indirecta no un documento para la identificación personal»; Juntas municipales cuyas listas electorales no llegaban á 100 que reclazaron solicitudes é instancias por aparecer, por ejemplo, la instancia firmada por *Holgueras Jimeno, Jerónimo* y las certificaciones hallarse extendidas á nombre de *Olgueras Gimeno, Gerónimo*. Sería interminable la lista de los recursos puestos en práctica para conseguir la proclamación de candidatos á medida de sus deseos y que no hubiesen elecciones.

En los pueblos de más de un Colegio, en general, ha habido elecciones, por haber resultado inútiles toda clase de manejos. Si en algún distrito no hubo elecciones el caso fué perfectamente legal, como ocurrió en Segovia en el Distrito de Bellas Artes.

Cítanse muchas poblaciones en que el número de votantes presentan notables aumentos.

Segovia será una de las primeras en el aumento, como lo indican las siguientes cifras:

VOTANTES

Distrito primero.
Sección primera el 79 por 100.
» segunda el 74 » »
Distrito segundo; no hubo elección.
Distrito tercero.
Sección primera el 85 por 100.
» segunda el 78 » »
» tercera el 76 » »
Distrito cuarto.
Sección única el 76 por 100.

Proporciones que nos dan para los Distritos en que hubo elección un total de 78 por 100 de electores que cumplieron con el deber que la Ley impone.

El Censo se ha aplicado al año y medio de su confección y contando Segovia con ocho entidades militares y los Centros oficiales, abundantes ambas Dependencias en traslados, jubilaciones, permutas y nombramientos, y habida cuenta de los fallecidos enfermos y ausentes, puede asegurarse que, en Segovia, es insignificante el número de electores, si los hay, que no habrán cumplido con el primer deber de ciudadanía, sin olvidar que la abstención está autorizada en algunos casos por la Ley.

La sección en que fué mayor el número de votantes fué la Casa de la Tierra, el 85 por 100 del Censo; y la que tuvo menor número San Esteban, el 74 por 100.

Otro de los fenómenos notados en todas partes de España, ha sido el color político de los que, por primera vez, acudían á las urnas.

Los abstenidos, los que alguien llama masa neutra, no son conservadores. Los votos han aumentado las elecciones de los partidos extremos, sobre todo de los repudlicanos y radicales, de algún candidato carlista y contados católicos.

Las últimas elecciones contienen muchas enseñanzas que conviene estudiar.

Juegos florales en Colonia

En esta capital se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta e los Juegos florales, que resultó brillantísima.

Presidió la Princesa Pilar, hija de la Infanta doña Paz, que había sido designada reina de la fiesta.

Se dedicaron cariñosos recuerdos á España, y se elogió la labor del fundador de los Juegos florales, el ilustre Fastenrath.

E Rey D. Alfonso envió un cordial telegrama de felicitación á la Princesa Pilar expresando sus grandes simpatías para la Nación alemana.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

En los periódicos de aquél país, llegados últimamente, vemos una noticia agradable á nuestro patriotismo y que había en pró de la caballerosidad y cortesía de la marina de guerra de aquel país.

Cuando se supo en los Estados de la Unión norte americana, el fallecimiento del general de nuestra Armada, D. Pascual Cervera, casi todos los Jefes de escuadra de aquella nación, y muchos de sus oficiales, cablegrafiaron el pésame á la familia del ilustre muerto.

Merecen especial mención los extensos cablegramas del Contra-Almirante Schely, y del capitán de Navío Habson. El primero mandaba en el combate de Santiago de Cuba, el Crucero acorazado «Brooklin», y el segundo, fué el que echó á pique á la entrada del puerto, el vapor «Merrimac», quedando prisionero.

Ambos alaban el valor y caballerosidad de Cervera en aquella suntuosa jornada, presentándolo como modelo de militares.

Nuestros enemigos siempre han hecho justicia á los marinos españoles, que sin medios para combatir con sus poderosos enemigos, hicieron el sacrificio de sus vidas, en cumplimiento de su deber y por el honor de la bandera.

ALMIRA

EL DOS DE MAYO DE 1808

Cupo la gloria al segoviano Manuel Almira Martín, de compartir la jornada de este día lleno de luz y de grandeza con aquella augusta *trinidad de sublevados*, con Daoiz, Velarde y Ruiz, cuyos nombres jamás se borrarán de las páginas broncíneas del libro de la Historia patria; y, por circunstancias sabidas, la gloria de enlazar sus arrestos á buen golpe de hechos que completan la jornada sangrienta del *Dos de Mayo*.

Almira fué quien recogió en sus brazos el cuerpo exánime de Daoiz; quien restañó la sangre de sus heridas, amortajándole, y quien amortajó á Velarde; consagró sus actividades y energías á la Patria, interviniendo en los preludios y desarrollo de la conflagración de los artilleros; persiguió los movimientos y planes del francés; purgó en hediondo y oscuro calabozo de la cárcel de la villa confundido con los más viles criminales, su exaltación patriótica, exponiendo su vida, milagrosamente salvada; pasó por el horrible tormento

de ver encarcelados, á su vera, los pedazos de su corazón, su esposa y sus hijos... Todos estos hechos y otros muchos han formado una brillante aureola en torno de la figura de Almira, que justifica el lugar que ocupa entre los bravos y los buenos.

El dia 2 hizo un año, con motivo del primer Centenario de la grande epopeya nacional, un puñado de escritores que honran las filas de la juventud lozana y briosa, levantó del montón del olvido el nombre del soldado administrativo, engarzándole á las glorias inmarcesibles, conquistadas por nuestra valerosa y gallarda Artillería y nuestra Infantería admirable é invencible; hoy, recordando una vez más á Almira, expondremos una idea, por si hay quien la recoja, para satisfacer una deuda justa.

La Artillería, con plausible generosidad y rindiendo, como sabe, culto al compañerismo, unió el pasado año el nombre de *Almira* y el del sacrificado *Rojo*, á los de los gloriosos artilleros que se ostentan en los medallones de la Academia.

Segovia, su pueblo natal, dió el nombre de Almira á una de las calles de la ciudad como tributo á su valor y á su patriotismo.

La Administración Militar honrará su nombre al rendir homenaje á un puñado de soldados que formaron en las filas de la institución.

Madrid está en deuda con Almira, y no es aventurado predecir que ha de pagarla, si se recuerda el entusiasmo demostrado recientemente por el ilustre Alcalde, conde de Peñalver y por el Concejo, al honrar los sagrados despojos de Ruiz.

***

En la fachada de la casa número 6 de la calle de la Ternera, hoy una modesta lápida de mármol con esta leyenda:

«En el cuarto principal de esa casa »vivió y murió el capitán de Artille»ría don Luis Daoiz, herido morta»mente en la defensa de la Indepen»dencia española en el Parque de »Monteleón, el día 2 de Mayo de 1808»

Relatando este hecho memorable, dice el general de Artillería D. Ramón de Salas, en su *Memoria histórica de la Artillería española*.

«Los franceses, llevados de la ocupación del Parque, que era su objeto, dejaron allí á Daoiz—herido mortalmente—en la calle, y entre varios sujetos le recogieron y le llevaron á su casa, calle de la Ternera, donde expiró á las cuatro horas, después de apretar la mano del sacerdote, que se presentó á viaticarle, única acción de dueño... Al anochecer del mismo día fué conducido su cuerpo, amortajado con su mismo uniforme y metido dentro de una caja, á la parroquia de San Martín, donde se enterró, *habiendo verificado estos últimos piadosos oficios el escribiente meritorio que era entonces del cuerpo de Cuenta y Razón*, D. Manuel Almira»

Todos los rasgos antes apuntados y este rasgo novilísimo, figuran en notables trabajos, que llevan las firmas de Pérez de Guzmán, Oliver-Copons de Salas, Antón del Olmet, Carrasco, Tamarit y otros historiadores y escritores, así como en diversos é interesantes trabajos esparcidos en las columnas de la prensa política y militar.

Madrid, la noble y generosa villa, rindiendo merecido tributo á *Daoiz*, á *Velarde* y á *Ruiz*, orló con sus nombres los de tres calles; pero se olvidó de consagrar un igual recuerdo al soldado del *Dos de Mayo*, al amigo leal y al patriota *Almira*.

En la calle Preciados existe una casa señalada con el número 56 (frente á la de la Ternera), que fué testigo de gloriosos sucesos; en ella vivieron el teniente coronel de Artillería don Francisco Novella, la familia de Almira y el capitán Daoiz, unidos todos por una franca y antigua amistad; en ella se desarrollaron planes relacionados con las críticas circunstancias que atravesaba España, se laboró contra los enemigos de la Patria, y en ella, *para no infundir las sospechas* que su ejecución despertaría en las dependencias del Parque, entre otros preparativos, *se fabricaron además los saquetes para cartuchos de cañón*, que se utilizaron en la defensa de Monteleón.

Si la vida enlazó con eslabones de gloria los nombres de *Daoiz* y de *Almira*, en momentos sublimes para la salvación de la Patria, y en los momentos supremos de la muerte del gran artillero, se unieron una vez más con el lazo ideal de una virtud hermosa y santa, ¿será mucho pedir que se levante una voz en el Concejo para solicitar que la modesta *calle de la Ternera*, en donde una lápida señala el sacrificio de un héroe, cambie su nombre por el de *Almira*, uniendo eternamente así el de los dos patriotas y soldados?

Augusto C. de Santiago Gadea
Comisario de Guerra

Costumbres patriarcales

Tiene costumbres patriarcales Holanda. ¿Quién lo ignora?

He aquí una de estas patriarcales costumbres.

Cuando un joven se resuelve á casarse con una muchacha, llama á la puerta de la casa donde su madre vive y pide lumbre para su cigarro. Los padres de la chica muestran cara de asombro. Si el joven vuelve á presentarse, entonces los padres adoptan una decisión, para darle la respuesta en la tercera visita.

Si al muchacho le dan lumbre las tres veces y cierran inmediatamente la puerta, es que su pretensión ha sido rechazada. Si es aceptado, á la tercera vez de darle fuego para el cigarro le invitan á entrar y le presentan oficialmente á la novia.

Después dice á ésta en voz baja sus amores, sin dejar de fumar hasta que termina la conversación.

¿Y los que no fumen?

Dinero falso, mejor que el bueno

En una subasta de monedas antiguas se ha vendido hace poco una onza española de Carlos IV, del cuño de 1801, por 60 duros, y dicha moneda, en vez de estar acuñada con oro, era del platino más puro. El valor intrínseco de la onza de oro equivalía á 16 duros, mientras que el platino empleado para hacerla, al precio corriente del mercado de metales, valía 87'50 pesetas.

El hecho se explica sabiendo que hace años el platino era el metal favorito para las falsificaciones, porque entonces su valor intrínseco no pasaba de 30 ó 40 pesetas la onza, y muchas monedas falsas españolas é inglesas de hace veinte ó veinticinco años, están compuestas principalmente de dicho metal.

Hace tiempo, cuando la plata valía mucho más que ahora, llegó á la Casa de la moneda de Filadelfia un peso mejicano que, después de ensayado, resultó que valía intrínsicamente cerca de 30 reales, sin duda porque la plata de la mina de donde habían sacado el metal los falsificadores era muy rica en oro, y por esta causa aquellos monederos falsos perdían dinero al hacer las falsificaciones.

NÚMEROS CANTAN

Los números, manejados con la previsión que lo hace la ciencia estadística, son el dato más elocuente y el mejor argumento que las ciencias sociológicas pueden emplear para deducir el estado de penuria ó de satisfacción de un país.

Unos datos á la vista nos sugieren estas líneas enderezadas á demostrar las causas del malestar que en las clases proletarias se nota, explicando de paso la razón de la alarmante emigración de españoles á las repúblicas americanas y á los países lejanos, mal necesario que ni los Gobiernos pueden atajar con sabias y prudentes medidas ni es tan absurdo científicamente considerado.

De un lado comparemos la densidad de población de España, con la de los países favorecidos con la emigración, y de otro la riqueza de nuestro suelo con la de los terrenos vírgenes de allende los mares.

Comparemos también nuestro carácter y actividad con la de otros países del globo y deduciremos la consecuencia.

Los datos son éstos: superficie de España, 502.552 kilómetros cuadrados. Población, 18.089.000 habitantes, que dan 37 por kilómetro cuadrado.

Superficie de una república americana, la Argentina por ejemplo, que es la más poblada, 2 960 520 kilómetros cuadrados, cinco veces mayor que España. Población de la Argentina, 1.570.000 habitantes, que dan 2 por kilómetro cuadrado.

Es decir, que mientras treinta y siete españoles no poseen más que un kilómetro cuadrado de territorio, dos argentinos pueden moverse en la misma extensión superficial.

Estos coeficientes numéricos que son incontrovertibles, nos dicen que aunque España entera se vaciara en aquella república, no llegaría ni con mucho á la aterradora densidad de población de 37 habitantes por kilómetro cuadrado.

La principal riqueza de España, y casi la única, ésta en su suelo y según el último censo, se dedican á explotarlo produciendo riqueza directa ó indirecta 4.589.251 individuos, habiendo por cada mil, 244 agricultores, 75 industriales, 14 comerciantes, 13 profesionales liberales, excluidos el Ejército y el Clero, 7 dedicados al transporte y 646 no productores.

Esto prueba que en cada 100 solo producen 30, ó lo que es lo mismo, por cada 10 trabajadores hay 23 y pico que no lo son, viviendo sin trabajar, de la holganza ó de sus rentas.

Y vaya por último otro dato que nos suministra el catastro parcelario que se está realizando en España y que ya está concluido en ocho provincias.

Se ha comprobado que se ocultaban y no pagaban por tanto, contribución: 40.000 hectáreas en Cádiz; 216.000 en Málaga; 238.000 en Ciudad Real; 451.000 en Jaén; 460.000 en Sevilla; 477.000 en Albacete, y en Granada, 841, lo que significa un total de hectáreas de 3.100.000 de ocultación.

Supongamos una ocultación proporcional en las demás provincias y calculen nuestros lectores á cuanto pueden ascender y qué no podría hacerse en beneficio de la riqueza pública.

†

El viernes 7, á las nueve de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Millán, la misa de privilegio por el alma del señor **D. Pío Aparicio Sanz** (q. e. p. d.)

Se ruega á los amigos del finado se sirvan encomendarle á Dios y la asistencia á estos piadosos actos.

ACADEMIA DE ARTILLERÍA

Esta mañana se ha verificado en la Academia de Artillería, el sorteo de los aspirantes á ingreso en aquél Centro militar.

Tribunales de exámenes

Los tribunales que habrán de juzgar los exámenes de los opositores, han sido constituidos en la siguiente forma:

Primer ejercicio

Comandante, D. Mario Díez Marcilla; capitanes, D. José Martínez Díaz, D. Luis de Toledo y Gómez y D. Jesualdo Martínez Vivas; teniente, D. Antonio Vidal Loriga.

Suplentes

Comandante, D. Tomás Sanz y Sanz; capitanes, D. Silverio Gallego Gutiérrez y D. José Sánchez Gutiérrez.

Segundo ejercicio

Comandante, D. Joaquín Rey y Pardo; capitanes, D. Rafael López Caparrós, D. Antonio Cortina Pérez y D. Ramón Briso de Monteano; teniente, D. Jerónimo de Ugarte y Roure.

Suplentes

Comandante, D. Atanasio Torres y Martín; capitanes, D. José García y Armijo y D. Juan Lozano Muñoz.

Tercer ejercicio

Comandante, D. José Bonal y Lorenz; capitanes, D. Rafael Chain y Calderón, D. Fernando Pardo Bové y D. Enrique Montón Suárez; teniente, D. Luis Odriozola Arévalo.

Suplentes

Comandante, D. Fabriciano Haro y Porto; Capitanes, D. Emilio Delgado Maqueda y D. Ricardo Blanco Muguerza.

UNA BODA

En el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla de esta ciudad, se han unido, á las nueve y media de esta mañana, con los indisolubles lazos del matrimonio la gentil y bellísima señorita María Salomé González Braga y el bizarro é ilustrado primer teniente de Artillería, D. Vicente Balbás y Carrillo de Albornoz.

Los invitados, compuesto en su mayoría de elegantes damas, ocuparon magníficos *landeaux*, desde la casa de la novia hasta el Santuario donde se celebró la ceremonia.

Apadrinaron á los contrayentes el padre del novio, Consul de España en Nantes, el Excmo. Sr. D. Julio Balbás y la distinguida señora, madre de la novia doña María Braga.

Como testigos figuraron el Excelentísimo Sr, D. Tomás Balbás, tío del novio, ex diputado á Cortes, el Excmo. señor Presidente de la Diputación D. Julio Páramo, el comandante de Infantería D. José García y el primer teniente de Infantería don Angel Rebollo.

Terminada la ceremonia nupcial, toda la comitiva se dirigió en coches al Café de La Unión, en donde se les sirvió un expléndido refresco.

Por la tarde á las dos también se les sirvió un magnífico y suculento almuerzo con el gusto y delicadeza que caracteriza á este establecimiento.

Entre los asistentes al acto vimos á los señores Padre de la novia, al capitán de Artillería Sr. La Madrid, primer teniente Sr. Rebollo, D. Julián Grimau de Ursea, D. Antonio Sánchez, D. Eloy González, primo de la novia, D. Bonifacio Bermejo, don Ignacio Tejero, D. César Lucía, don Joaquín Govantes, D. Francisco Pérez, D. Julio Balbás, hermano del novio, D. Hipócrates Grimau, D. Segundo Lotero, D. Doroteo Lotero, D. Julio Gimenez, D. José Rodríguez, don José Rey y D. Julián Guillén.

El sexo debil se componía de las señoras Doña Victoriana Municio, Doña Josefa Blanco, Doña Mercedes Freje y Doña Teodora Lotero, las encantadoras señoritas Eulalia Grimau, María Lotero, Pepita Lotero, Angeles Freje, Juliana Bermejo, Emilia Lotero, Pilar Roure y Guadalupe Páramo.

Después de almorzar la gente joven se dedicó por algunas horas á los placeres del baile.

Enviamos á los nuevos esposos nuestra enhorabuena y les deseamos una luna de miel interminable.

SUCESOS

Niño perdido

Sobre las ocho de anoche les llamó la atención á dos carteros que por la Canaleja transitaban, los llantos de un niño de corta edad que se encontraba parado en el mencionado puntor

Interrogado acerca de los motivos de su llanto pudieron deducir que era un niño que se había extraviado y que á causa de sus pocos años no supo dar su nombre ni las señas de su casa, por lo que los dos carteros hicieron entrega de él al guardia municipal Barreno y éste procedió á indagar el paradero de sus padres.

Por indicación del niño que por señas y con su media lengua se expresaba, fué conducido por el Guardia municipal por gran número de calles de la población, hasta que más tarde y después de dar grandes vueltas, dieron con el paradero de su domicilio, calle de San Frutos número 5, donde fué entregado á sus padres que ignoraban que su hijo anduviera perdido.

ENTIERROS

Ayer tarde se verificó la conducción al cementerio del cadaver de la que fué en vida D.ª Petra Rodríguez Moreno de Moreno.

Ocuparon la presidencia del duelo el viudo, D. Ildefonso Moreno, los hijos, D. Leopoldo y D. Agustín, y los proximos parientes D. Ricardo Provencio, Médico de Riaza, el Sr. García Moreno, Canónigo de la Colegiata de San Ildefonso, el Sr. García Moreno, telegrafista de dicho Real Sitio y D. Pedro Gozalo, Cura párroco de San Martín.

Nunca como ahora pudo decirse que el acompañamiento fué una demostración evidente de duelo. Una hora larga estuvo la anplia escalera llena de gente que acudía á dar el pésame á los Señores de Moreno, viendose allí representadas á todas las clases de la sociedad, mejor dicho, á Segovia entera, que asistió á rendir aquel tributo que testimonio las grandes sinpatías y numerosas amistades que gozan dichos Señores entre sus paisanos y convecinos.

La participación que todos los segovianos toman en el dolor que embarga en estos momentos á la familia de Moreno, y las pruebas de inequívoca amistad que han recibido les servirá de lenitivo á sus tristuras dándoles á la vez resignación cristiana para sobrellevar el peso de la desgracia irreparable bajo la cual se hallan.

Esta mañana se verificó un solemne funeral en la iglesia de San Marlin, en sufragio del alma de la finada acto que se ha visto concurridísimo.

Reiteramos á nuestros queridos amigos D. Ildefonso, D. Leopoldo y D. Agustino Moreno y á la familia toda nuestro más sentido pésame.

***

Ayer tarde tuvo lugar la conducción del cadáver al Cementerio del que en vida fué nuestro querido amigo y laborioso industrial, don Pío Aparicio Sanz.

A tan triste acto asistieron personas de todas las clases sociales de la capital entre las que contaba con numerosas amistades por su honradez, inteligencia y sencillo trato.

El cortejo fúnebre iba presidido por el beneficiado D. Hermenegildo Cámara, D. Segundo Sastre, D. Pedro Gómez y D. Luis Plaza, hermano político y sobrino respectivamente del finado.

Su cadáver fué conducido en una carroza tirada por cuatro caballos y las cintas que pendían del féretro eran llevadas por sus sobrinos D. Felipe, D. Guillermo, D. Casto y un íntimo de la familia.

La comitiva fué precedida del clero parroquial, con Cruz alzada.

Reiteramos á la viuda y su familia toda, la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable desgracia que les aflige.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Esta mañana se vió en juicio oral y público, la causa instruida por el Juzgado de Segovia contra Francisco Segovia Maganto y Luis García Sastre por el delito de infracción de la ley de caza.

Practicadas las pruebas el Ministerio Fiscal, representado por el señor Arnaiz solicitó se impusiera á los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas por el delito de infracción de la Ley de caza, apreciando además una falta, la de llevar armas sin licencia.

La defensa, encomendada al joven é ilustrado letrado Sr. Rivas, solicitó en su informe la absolución de Luis García Sastre y que se impusiera al otro procesado, en vista de haber confesado el hecho delictivo, la pena solicitada por el Sr. Fiscal.

El juicio pasó á trámite de sentencia.

Señalamiento para mañana

A las diez la causa instruida por el

Juzgado de Segovia contra Mariano de San Frutos Blanco, por el delito de lesiones graves por imprudencia temeraria.

Acusador, Sr. Rivas.

Defensor Sr. Zamarriego.

Procuradores: Sres. Casado y Labrador.

DIPUTACION PROVINCIAL

Esta mañana ha celebrado la cuarta sesión la Diputación provincial bajo la presidencia del Sr. Páramo.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se dá cuenta de la prórroga concedida por la Dirección de Obras públicas á la Diputación provincial, para terminar el contrato de construcción de caminos vecinales.

Se ratifica el acuerdo sobre los nombramientos de médicos civiles propietarios y suplentes recaídos en don Segundo de Andrés y don Sinforiano Acinas para la comisión mixta de reclutamiento el año próximo.

La Diputación quedó enterada de la memoria que presentan los médicos de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Se acordó manifestar á la Diputación de Gerona, no ser posible á la de esta provincia, contribuir con cantidad alguna á mitigar las pérdidas sufridas en algunos pueblos de aquella provincia á consecuencia de las últimas inundaciones de Noviembre.

Se aprueba un dictámen de la presidencia á propuesta de los diputados Sres. Ramirez Ramos, Gil Asenjo y Cano de Rueda sobre los bienes del Patrimonio que hizo suya la comisión en 31 de Octubre del año 1908

A Fernándo Mazagatos, vecino de Segovia, á Feliciana Maroto, vecina de Ribota y á María Segovia, de esta capital, se les conceden las pensiones que le corresponden.

Se levantó la sesión después de aprobada el acta de la misma y se dió por terminado el periodo semestral.

Noticias.

El nuevo Ayuntamiento

El día primero de Julio próximo quedará constituido el Ayuntamiento en la forma siguiente:

Liberales: Sres. Arango, Herrero, Gila (D. M.), Ramirez, Gila (D. F.) y Ondero,

Demócratas: Sr. Santiuste.

Republicanos: Sres Barrocal y Carretero (D. Luis).

Conservadores: Sres. Llovet (D Mariano), Well, Carretero (D. Julián y D. Felipe), Rincón y Nenide.

Independientes: Sres. Entero, Rivas y Lotero.

Mañana hace un año que fallecio en Madrid, nuestro muy querido amigo el Oficial Mayor de la Secretaria general de la Universidad Central D. Antonio Rodriguez, padre del Catedrático de Gimnasia de este Instituto D Miguel.

Vivirá por mucho tiempo entre bastantes generaciones de escolares el recuerdo de aquel pundonoroso funcionario, que supo grangearse el cariño de cuantos le trataron.

Jóven aún con una carrera administrativa brillante que hizo paso á paso por sus méritos propios, que le valieron el cariño y la consideración de sus jefes, cuando podia empezar á recoger el fruto de una vida tan honrada como laboriosa, una larga y penosa enfermedad acabó con su vida, dejando en la mayor desolación á su amantisima esposa y á sus buenisimos hijos que adoraban al que daba vida y encantos á un hogar verdaderamente feliz.

Al conmemorar esta triste fecha reiteramos á su distinguida viuda y á sus hijos muy queridos amigos nuestros, la expresión de nuestro sentimiento.

De viaje

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido y distinguido amigo el Comandante de Infantería D. José García, que ha venido á esta Ciudad para asistir al matrimonio de la distinguida señorita D.ª María Salomé Gonzalez Braga.

Se encuentran en esta Ciudad los Señores D. Isidro y D. Baltasar Rodriguez, que han venido con motivo de la dolorosa muerte de su señora hermana Doña Petra Rodriguez de Moreno.

Los enviamos nuestro atento saludo y la expresión de nuestra condolencia.

Enferma

Se encuentra enferma la simpática señorita Agueda del Pezo.

Nos alegramos de un rápido restablecimiento.

Estadistica del matadero

El número de reses sacrificadas durante el pasado mes en el matadero de esta ciudad para consumo de la misma, ha ascendido á 1.285, que arrojan un peso de 38.742 Kilógramos.

Regreso

Restablecido de la fractura que sufrió en Algeciras, ha regresado á Madrid nuestro distinguido amigo el Coronel de Artillería, Ayudante de S. M. D. Mauricio Elorriaga; celebramos su restablecimiento.

Casa de socorro

Los casos presentados durante el pasado mes en este centro benéfico que han hecho precisa la asistencia facultativa, han sido 26 entre hembras y varones, clasificados en 21 fortuitos, hiridos á mano airada 2 y embriagados 3.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estomago.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio: D. Manuel González, Mdme. Ayer, D. José Freircisdos, D. Adrián Galán y señora y Mr. León Dofour,

Boletín religioso.

Santos del día 6

S. Juan.

Cultos

En San Gabriel.—A las cinco y media de la mañana se rezará el Rosario con el ejercicio propio del mes:

A las seis de la tarde función solemne del «Mes de las Flores», con sermón y cánticos en los que alternará el pueblo.

—En San Miguel.—A las ocho de la mañana, habrá Misa rezada. Por la tarde, á las seis y media, y los tres días de funcion y Novena á las seis, principiarán los ejercicios en la forma siguiente: Rosario con Letanía cantada, Meditación sobre las excelencias y virtudes de María, Letrilla, Ejemplo, Salve y Despedida.

Todas las tardes asistirá una escogida orquesta, dirigida por el ilustrado compositor D. Manuel Ruiz.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid (5 4'30 t

Congreso

Abrese la sesión á las tres y cuarenta, bajo la presidencia del Sr. Dato.

El Sr. Romero pregunta si es cierto que el Gobierno subvenciona con 20.000 pesetas anuales al semanario separatista *La Cut-cut.*

El Sr. Cierva niega sea cierto ese rumor que hace días echaron á volar periódicos barceloneses.

El Sr. Llosa niega también cobre el semanario aludido 20.000 pesetas de subvención.

La general militar

Los Alcaldes de las Capitales en que hoy existen Academias militares y que se hallan en Madrid para exponer al general Linares los grandes perjuicios que se las irroga si se acordase la creación de la Academia general militar, han visitado al Conde de Romanones y otros prohombres políticos, para suplicarles apoyen las gestiones que representan las aspiraciones de Avila, Guadalajara, Segovia y Valladolid.

Ha quedado muy complacidos de los recibimientos que se les ha dispensado y estan muy esperanzados en el resultado de sus pretensiones.

Suplicatorios

En una de las Secciones del Congreso se han reunido el Señor Lombardero, ocho diputados liberales, varios republicanos, y todos los periodistas que son diputados, acordando apurar todos los recursos que el Reglamento permite para conseguir no se apruebe la reforma de dicho Reglamento en el punto que trata de los Suplicatorios de los Tribunales para procesar á Diputados.

Tambien acordaron telegrafiar á los solidarios de la izquierda para que vengan á sostener esta campaña contra el Gobierno.

Defensor de Macías

El Sr. Sol y Ortega se ha encargado de la defensa del exauditor de guerra D. Juan Macías del Real, en la causa que los Tribunales civiles incoan. En el primer escrito presentado pide la reforma del auto de procesamiento.

Ejecución

En Guadalajara ha sido ejecutado esta mañana el reo Juan Alonso.

Pase á la reserva

Se ha decretado el pase á la reserva del general Sr. Vara del Rey, y la concesión de las grandes cruces de San Hermenegildo á los generales Sres. Brandais y Antón.

Extranjero

Telegrafían de Tánger graves noticias acerca de las mehallas que parecían ser fieles á las órdenes del Sultán.

En las que acampaban en los caminos de Fez cundió la indisciplina por falta de pago del plus, y las deserciones se cuentan por grupos de cientos de hombres que marchan con armas y bagajes.

Mahomet El Kebir al frente de los descontentos marcha á unirse con Bu-Amara para que se le proclame Sultán de Marruecos.

Apoyan estas pretensiones, además de los partidarios de Roghi, los guerreras cabilas de los Kukquebaj.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	88 35
Amortizable al 5 por 100	103'15
Nuevo amortizable	95'90
Acciones del Banco	460'50
Acciones de Tabacos	406'50

CAMBIOS

Paris á la vista	11'75
Londres á la vista	28 09

BERMUDEZ

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 2 de la calle de San Agustín.

Consta de planta baja y principal, con jardín espacioso, cuadras, bodegas, paneras, dos patios y gran corral.

Tiene agua corriente, instalación de luz eléctrica, timbres y demás.

Para informes, D. Epifanio Martín, Escuderos, 22.

En Barcelona.... { Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. Cebrián y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... { Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

A todas las niñas que se retraten de primera comunión se las obsequiará con un precioso recuerdo del acto.

La Confianza

Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son pzeparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legitimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

SOLUCIÓN BENEDICTO

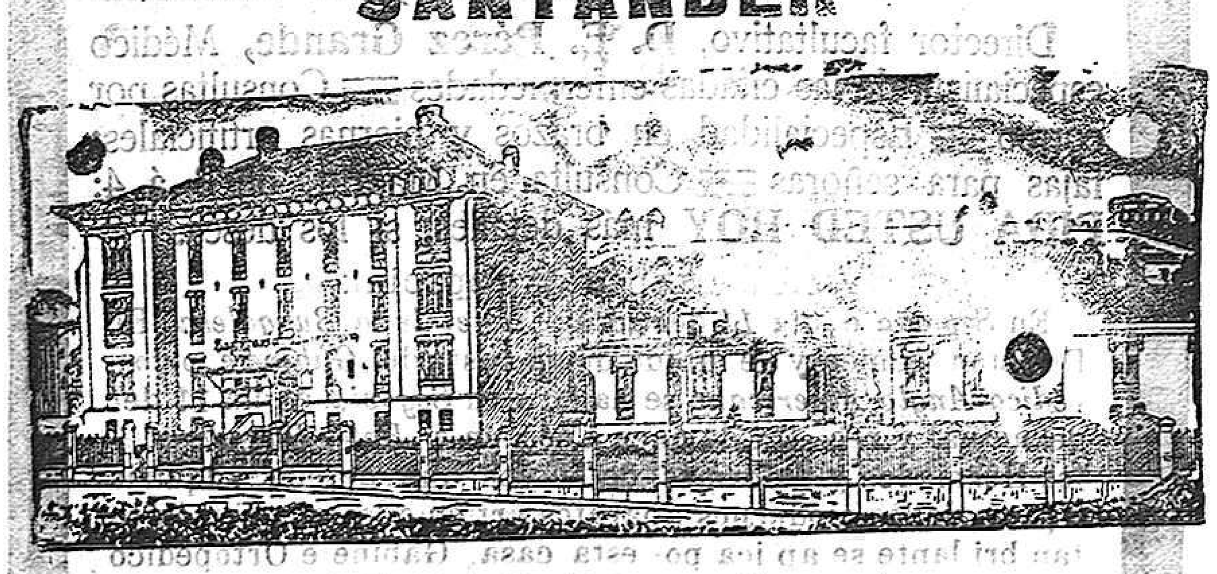
de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García

---

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio, Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ALMACEN DE YESO Y CEMENTO

DE

José Moro Pérez

CANTARRANAS, NUM. 3,

SEGOVIA

Tiene el gusto de ofrecer al público, los precios de los materiales siguientes:

Yeso negro, saco de 4 arrobas, 1'20 pesetas.

Idem blanco, 2 50.

En grandes partidas se hacen proporcionadas rebajas.

Cemento de Zumaya, rápido, saco de 4 arrobas, 2'75 pesetas.

Cañas para cielos rasos; metro cuadrado, con tachuelas y lías, 0,35.

Se retiran escombros de las obras á precios módicos y se portean andamios.

ADVERTENCIA: De tres sacos en adelante, se sirve á domicilio á contar desde el 12 de Abril.

Por sacos extraviados se pagará 75 céntimos por cada uno.

NO CONFUNDIRSE:

3, Cantarranas 3,

(DETRAS DE SANTA EULALIA

Ganado lanar

Desde 1.º de Junio próximo, se dan en arrendamiento unas 140 reses lanares, merinas finas, de varias clases y edades.

Del precio y condiciones informará su dueño D. Mariano Pérez, de Perogordo.

ALMONEDA

de sillas, sillería, cómodas y mesas.

Sol, 10, duplicado.

Yeso y cemento.

Se vende en la calle de la Independencia, almacén de maderas de

ANDRÉS MINGUEZ

frente al Puente de la Muerte y la Vida.

ANEMIA × ESCROFULAS × CLOROSIS

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Las Auténticas

PÍLDORAS DE BLANCARD

de PARIS (2 á 6 al día)

Blancard *Blancard*

no se venden sueltas

Exíjanse la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD

inalterable (2 á 3 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA × LINFATISMO × DEBILIDADES

Probad las Pastillas Pectorales

de G. F. MERINO E HIJO

Usándolas se calma la TOS rápidamente, cesa la OPRESION, los bonquios se en libres del CATARRO que les amenazaba y se facilita la respiracion.

No hay tratamiento más enérgico y eficaz para ALIVIARSE desde luego y CURARSE en poco tiempo.

Se cuentan por millones las TOSES, ASMAS, CONGESTIONES, BRONQUITIS, AFONIAS y LARINGITIS curadas.

50 CENTIMOS PAQUETE